



JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO LOCALIDAD 1

RESOLUCIÓN No. 005

(10 de Marzo del 2020)

“Por Medio De La Cual Se publica la lista de Admitidos para conformar la terna para el cargo de Alcalde Local 2020-2023”

El presidente de la honorable Junta Administradora Local “CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO” Santa Marta D.T.C.H., en uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las contenidas en la ley 136/1994, ley 1617 de 2013, los acuerdos 025 de 2014, 009 de 2015.

CONSIDERANDO

1. Que las Juntas Administradoras Locales son corporaciones públicas y autónomas regidas bajo la constitución política de Colombia y la ley 1617 de 2013 y demás normas concordantes.
2. Que bajo el decreto distrital 038 de 2020 se convocó a la Juntas Administradoras Locales a conformar las ternas para la elección de Alcaldes Locales.
3. Que el artículo segundo del decreto distrital 038 de 2020 estableció el cronograma que se debe efectuar para la elección de la terna que será enviada a la alcaldesa distrital Virna Lizzi Johnson Salcedo para la designación de quien serán los alcaldes locales de las tres localidades.
4. Que el decreto distrital estableció que de los días 17 al 28 de Febrero se debieron inscribir los interesados en aspirar a ocupar un cupo en la terna para ocupar el cargo de alcalde local.
5. Que en dicha fecha se presentaron a las oficinas 29 personas que mostraron el interés de participar en el proceso de conformación de terna para el cargo de alcalde local de la localidad uno cultural, Tayrona - san pedro alejandrino.
6. Que dichas hojas de vida fueron Recepcionadas en la sede de la alcaldía local de la localidad uno.
7. Que luego de inscritos y siguiendo el cronograma de actividades establecido en el decreto distrital 038 de 2020 la alcaldía distrital remitió el número total de inscritos en el proceso.
8. Que, según oficio recibido a esta corporación, correspondió a la honorable junta administradora local de la localidad uno Cultural, Tayrona - San Pedro Alejandrino revisar el contenido de las hojas de vida, con el fin de revisar que estas cumplieran con los requisitos mínimos exigidos para su admisión dentro del proceso de conformación de terna para el cargo de alcalde local de la localidad 1, cultural, Tayrona - san pedro alejandrino.
9. Que dentro de los días del 2 al 9 de Marzo de 2020 esta honorable JAL de la Localidad uno se dio a la tarea de estudiar, analizar y discutir las 29 hojas de vida de los inscritos al proceso de conformación de terna de alcalde local 2020-2023.





JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO LOCALIDAD 1

RESOLUCIÓN No. 005

(10 de Marzo del 2020)

"Por Medio De La Cual Se publica la lista de Admitidos para conformar la terna para el cargo de Alcalde Local 2020-2023"

10. Que en dicho estudio realizado en sesiones extraordinaria se hizo un exhaustivo análisis de cada uno de los aspirantes.
11. Que siguiendo con el cronograma se hace necesario hacer la publicación de los candidatos que cumplieron con los requisitos de inscripción,
12. Razón por la cual la mesa directiva de la corporación,

RESUELVE

PRIMERO. Publicar por parte de la Honorable Junta Administradora Local de la Localidad Uno Cultural, Tayrona - San Pedro Alejandrino, la lista de candidatos admitidos para continuar en el proceso de conformación de terna para ocupar el cargo de alcalde local 2020-2023, según dicta en el decreto distrital 038 de 2020 en su artículo segundo, con el fin de que se continúe agotando el cronograma que nos llevara a la designación del próximo Alcalde Local para el periodo 2020-2023.

SEGUNDO- los candidatos admitidos después de estudiadas y analizada la documentación y que por consiguiente pasaran a ser entrevistados en la audiencia pública a realizarse según el cronograma de actividades del Decreto Distrital 038 de 2020 el día 27 de Marzo de 2020, son los siguientes:

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA
1	YANETH PATRICIA	DAZA DIAZ	36667475
2	JOSE	MONSALVO RANGEL	12619040
3	MARJORIES NAYIBES	NÚÑEZ GUERRERO	57440375
4	SAMUEL	PALACIO MOSQUERA	12560697
5	HECTOR DE JESUS	VISBAL SABALLET	12548044
6	PEDRO EXIOMO	BALAGUERA BALAGUERA	72231995
7	SANDRA PATRICIA	PADILLA ROBLES	57434700
8	ALBA	LUNA TOVAR	36549111
9	JADER JAMITH	MAESTRE CONTRERAS	1082874528
10	YANETH DEL CARMEN	GARCIA PORTILLO	36541968
11	ARMET ROLANDO	SALAS RODRIGUEZ	7604741
12	DONALDO ANTONIO	DUICA ZUÑIGA	7633373
13	ARISTIDES ENRIQUE	REYES GARCIA	7480843
14	RITO ANTONIO	PINEDA BONETT	84459339
15	ELVIA ROSA	FREILE BERNAL	36721159
16	CRISTIAN DAVID	PEREZ CHAVEZ	1082920172
17	SAUL ALBERTO	MARTINEZ GARCIA	1082991894
18	CARLOS JOSE	MATTOS PERILLA	1082929855
19	CARLOS MARIO	ROJAS CENTENO	1124035884
20	YEFFER	CARRILLO MINDIOLA	84457074
21	ENRIQUE DE JESUS	POSADA ORTEGA	84453122





JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL CULTURAL TAYRONA SAN PEDRO ALEJANDRINO LOCALIDAD 1

RESOLUCIÓN No. 005

(10 de Marzo del 2020)

“Por Medio De La Cual Se publica la lista de Admitidos para conformar la terna para el cargo de Alcalde Local 2020-2023”

22	ALVARO JOSEPH	CASTAÑEDA HERNANDEZ	12558270
23	ANTONIO JOSE	COTES HERNANDEZ	85458914
24	JOSE JOAQUIN	DE LEON MOSCOTE	7631247
25	SAENS ALBERTO	CARABALI MONTENEGRO	85154542
26	MELISSA HELENA	MARTINEZ PARODI	26671419
27	DALIDA PAOLA	GAMARRA QUINTO	1082848765
28	ANDERSON IGNACIO	MARIN VIDAL	1045725304
29	FRANCISCO JAVIER	LAGUNA BOLAÑO	7140482

TERCERO- Deróguese las disposiciones de resoluciones contrarias.

CUARTO- La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, a los Diez (10) días del mes de Marzo de 2020.


JOSE L. CASTRO PEROZO
PRESIDENTE


EDGAR M. MERCADO MANGA
PRIMER VICEPRESIDENTE
SECRETARIO AD-HOC


LUIS F. MARTINEZ TEJEDA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

